

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5674** *Resolución de 2 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150, de 8 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio o Técnica Media de Gestión-Juventud, Participación Ciudadana y Solidaridad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 2 de marzo de 2026.–La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.